



***REPORTE* MEMORIAL – SOLICITUD DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN. || RAD. 2024-10112 ||
EJECUTANTE: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || EJECUTADO: COLFONDOS S.A.**

Desde Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Fecha Vie 4/04/2025 15:10

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (176 KB)

MEMORIAL CONTINUAR EJECUCIÓN.pdf;

Estimados compañeros, buen día.

Informo que el día de hoy 04/04/2025 se radicó memorial solicitando se continúe con la ejecución contra COLFONDOS S.A. por el no pago de las costas fijadas dentro del siguiente proceso ejecutivo:

Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Ejecutado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

Radicación: 110013105015202410112-00

Case: 11958

[@Marlyn](#) Mar, para tu conocimiento.

[@Miguel](#), para tu seguimiento.

[@CAD GHA](#) Chicos porfa reportar en CT.

Cordialmente,



gha.com.co

Paola Andrea Astudillo Osorio

Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso

comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 14:51

Para: jlato15@cendoj.ramajudicial.gov.co <jlato15@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

Asunto: MEMORIAL – SOLICITUD DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN. || RAD. 2024-10112 || EJECUTANTE: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || EJECUTADO: COLFONDOS S.A.

Señores

JUZGADO QUINCE (15) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

Referencia: SOLICITUD DE EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.

Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Ejecutado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

Radicación: 110013105015202410112-00

ASUNTO: MEMORIAL – SOLICITUD DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, con el debido respeto solicito se ordene continuar con la ejecución en contra de COLFONDOS S.A. y a favor de mi representada ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., por cuanto la AFP ejecutada NO ha cumplido con la obligación de pago de las costas ordenadas en el presente proceso ejecutivo por el Honorable Juzgado Quince (15) Laboral del Circuito de Bogotá D.C., que ascienden a la suma de DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$260.000), y de las cuales se aprobó la liquidación de costas mediante auto del 24/10/2024.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

Paao/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments